



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 177/2012
Bahía Blanca, 11 de junio de 2012

VISTO

El Curso de Formación en Terapéutica Racional en APS, del Ministerio de Salud de la Nación y la solicitud de designar un Director Docente del DCS;

La Resolución DCM 64/09 que contempla el llamado a inscripción para postulantes a cubrir el cargos de coordinación de actividades académicas propuestas por terceros;

CONSIDERANDO

Que el único postulante para cubrir el cargo mencionado es el Profesor Angel Julio Pietracatella de la Carrera de Medicina,

Que el Profesor Pietracatella presenta antecedentes docentes vinculadas a esta área disciplinar,

Que la cobertura de esta función docente no genera incompatibilidad con las actividades docentes en el Departamento de Ciencias de la Salud

Lo sugerido por el Jurado constituido para tal fin;

Lo aprobado por el Consejo Departamental en su reunión del 30 de mayo;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

Artículo 1º Designar al Profesor Angel Julio Pietracatella Director Docente del 3º Curso de Formación en Terapéutica Racional en APS “Detección Temprana y Seguimiento de Factores de Riesgo Cardiovascular y Enfermedades Oncológicas en el PNA”;

Artículo 2º Infórmese a la Secretaria de Promoción y Programas Sanitarios del Ministerio de Salud de la Nación y al docente mencionado.